



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Bolivia: Histórica decisión en beneficio de la Amazonía, por Pablo Cingolani

La primera hora del primer día del 2007, segundo año de gobierno del Presidente Evo Morales Ayma, quedará registrada en los anales. No sólo porque, de forma inédita y ejemplar, el presidente indígena y sus ministros iniciaron el nuevo año trabajando en una sesión del gabinete, sino también porque entre las medidas aprobadas, a través de sendos decretos supremos, hay una que, en la perspectiva histórica, parte las aguas y establece un hito paradigmático: la creación de la Unidad de Desarrollo Integral de la Amazonía.

El establecimiento de esta unidad para el desarrollo amazónico es, sin dudas, una decisión que esperamos, no sólo marcará el devenir presente y futuro de la región más olvidada y postergada del país, sino que signará el derrotero y el destino de toda la República. Por primera vez, de manera clara y contundente, y anclada en los máximos niveles de conducción y decisión política del Estado, se funda un despacho especial y específico, incluso de carácter desconcentrado en lo territorial, para bregar por el desarrollo de la Amazonía, uno de los mitos y frustraciones de la Bolivia contemporánea y una necesidad imperiosa si lo que se busca es sentar las bases de un país diferente.

Luego de una presentación a cargo del ministro Juan Ramón Quintana, el Presidente boliviano Evo Morales aprobó el decreto de creación de la Unidad de Desarrollo Integral Amazónico, como Unidad Desconcentrada Territorialmente, bajo dependencia directa del Ministerio de la Presidencia. En sus artículos segundo y tercero del decreto, se señala que la mencionada unidad tendrá la finalidad de formular una estrategia de desarrollo integral de la Amazonía boliviana y contará con oficinas regionales en Riberalta (Departamento de Beni), Cobija (Pando) y San Buenaventura (La Paz). La histórica decisión fue transmitida en vivo y en directo a todo el país a través de los medios de comunicación estatales.

Encarar un proceso para la elaboración de una estrategia de desarrollo amazónico es aludir a una postergada política estratégica de Estado boliviano, para culminar de nacionalizar Bolivia y refundar territorialmente el país -en concordancia con la refundación económica que se expresa en la recuperación del control de los recursos naturales y la refundación política a través de la Asamblea Constituyente que impulsa el gobierno encabezado por Morales- y de cara a la comunidad internacional, para afirmar la inserción soberana de Bolivia en el mundo.

Por ello, se constituye en un proceso fundamental y es un mérito a remarcar que el impulso y la conducción del mismo queden en manos del propio Presidente Constitucional de la República, Evo Morales Ayma, a través del Ministerio de la Presidencia.

La región amazónica ocupa un tercio del territorio boliviano y alberga en su seno al ecosistema clave en el ámbito planetario como es el Bosque Húmedo Tropical, el reservorio de diversidad biológica más importante del mundo y factor esencial para la regulación del clima global.

A la vez, cobija en su seno a más de veinte pueblos indígenas originarios, quienes son los responsables históricos de la preservación de ese patrimonio natural único e invaluable. La interdependencia de estos pueblos con sus territorios aseguró la integridad de la biodiversidad y de vastas porciones de la biosfera en buen estado de conservación. La Amazonía boliviana es hoy uno de los últimos santuarios naturales existentes en el mundo.

El ministro Quintana, en su presentación, destacó la atención preferente que el Estado deberá brindar a los que calificó como pueblos indígenas en situación de extrema vulnerabilidad. Los pueblos indígenas de la Amazonía han sufrido, desde el siglo XVI, un genocidio y un etnocidio que



continúa en el presente. Un plan de desarrollo estratégico de la Amazonía en el siglo XXI no sólo debería frenar esta injusticia, sino reparar el daño causado contra los habitantes originarios de uno de los territorios más ricos del mundo y donde, paradójicamente, los indígenas son los más golpeados por la pobreza, la marginalidad y la exclusión social y cultural.

Para ello, el propio decreto de creación de la unidad de desarrollo amazónico, establece que la elaboración de la estrategia deberá canalizar el debate público y las aspiraciones de la sociedad civil, promoviendo la conciencia social entre la ciudadanía para la participación activa de todos los sectores sociales en el proceso.

En ese sentido, considera clave la difusión de la información relativa a la estrategia no solamente en la propia Amazonía sino en el resto del país, para una toma de conciencia generalizada en torno a lo imperioso de una integración de la región al conjunto nacional y una reivindicación de los pueblos indígenas amazónicos, testimonio vivo de la dramática historia regional que es preciso recuperar en su dimensión real, como un aporte crucial a la identidad boliviana.

A mediados del siglo XVI, el cacique Tarano, con una efectiva guerra de guerrillas donde aglutinó a diferentes pueblos originarios como los Toromonas y los Araonas, no sólo frenó el ingreso de los conquistadores españoles a la región del río Manutata (Hoy río Madre de Dios), sino que impidió su establecimiento en la zona por tres siglos.

También es preciso recordar la activa actuación de los guerreros amazónicos en la Guerra de la Independencia contra el poder colonial español, donde destacó la figura indomable del caudillo de origen Leco, Santos Pariamo.

A principios del siglo XX, durante la Guerra del Acre, la acción decisiva de Bruno Racua y sus flecheros tacanas en la batalla de Bahía, aseguró la soberanía boliviana en el territorio del actual Departamento de Pando.

La decisión asumida por el gobierno boliviano de Evo Morales Ayma el 1^o de enero del año 2007 se espera abra un nuevo ciclo histórico para la Amazonía, donde los derechos ancestrales de los pueblos indígenas de la región sean ampliados y respetados.

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/node/41505>